
Presidencia: Polonia

820ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 18 de mayo de 2016

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.50 horas

2. Presidencia: Embajador A. Bugajski

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD: CONTROL DE ARMAMENTOS CONVENCIONALES Y MFCS**

– *Embajador B. Laggner, Jefe de la División de Política de Seguridad, Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza*

– *Embajador G. Poznański, Director del Departamento de Política de Seguridad, Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia*

Presidente, Embajador B. Laggner (FSC.DEL/99/16 OSCE+), Embajador G. Poznański (FSC.DEL/100/16 OSCE+), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/95/16), Belarús, Ucrania (FSC.DEL/97/16), Estados Unidos de América, Turquía, Armenia, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: **DECLARACIONES GENERALES**

Situación en Ucrania y su entorno: Ucrania (Anexo 1) (FSC.DEL/98/16), Países Bajos-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina,

país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/96/16), Estados Unidos de América, Federación de Rusia (Anexo 2)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Ceremonia de inauguración de las instalaciones “Aegis Ashore” en Deveselu (Rumania), 12 de mayo de 2016: Rumania, Estados Unidos de América, Federación de Rusia*
- b) *Publicación de las actas de un curso práctico sobre el papel de la mujer y la política de género en el conflicto militar en Ucrania, Kiev, 21 y 22 de septiembre de 2015: Coordinador del FCS para las cuestiones relacionadas con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Italia)*
- c) *Reunión informal en relación con la Decisión N° 2/16 del FCS relativa a facilitar la prestación de asistencia a los Socios de la OSCE para la Cooperación utilizando los procedimientos enunciados en los Documentos de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y sobre Existencias de Munición Convencional, 9 de junio de 2016: Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Estados Unidos de América)*
- d) *Próximas ponencias del Centro para la Prevención de Conflictos sobre proyectos de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y existencias de munición convencional en Ucrania y Belarús: Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Estados Unidos de América)*
- e) *Invitación para asistir a la Asamblea General de los Asesores militares de los Estados participantes de la OSCE, 18 de mayo de 2016: Suiza*
- f) *Contribución financiera al proyecto sobre APAL y existencias de munición convencional en Belarús: Alemania (Anexo 3), Belarús*
- g) *Demostración sobre eliminación de APAL en el marco del Proyecto conjunto OSCE-PNUD sobre fomento de capacidades en la gestión y seguridad de existencias de armas pequeñas y armas ligeras, Belarús, 12 de mayo de 2016: Belarús*
- h) *Curso de capacitación para los Puntos de Contacto de la OSCE en relación con la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Kaliningrado (Federación de Rusia), 28 de junio a 1 de julio de 2016: Coordinador del Presidente del FCS para cuestiones de no proliferación (Belarús)*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 25 de mayo 2016, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/826

18 May 2016

Annex 1

SPANISH

Original: ENGLISH

820ª sesión plenaria

Diario FCS N° 826, punto 2 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE UCRANIA

Señor Presidente:

Con respecto a la declaración efectuada hoy por la Delegación rusa acerca del estatuto de la República Autónoma de Crimea, la Delegación de Ucrania desea hacer hincapié en lo siguiente.

El derecho internacional prohíbe la adquisición de parte o de la totalidad del territorio de otro Estado mediante la coacción o la fuerza. La República Autónoma de Crimea, que sigue siendo parte integrante de Ucrania, fue ilegalmente ocupada mediante el uso de la fuerza militar y anexionada por la Federación de Rusia, violando así principios y compromisos de la OSCE y normas del derecho internacional. Los actos ilegítimos de la Federación de Rusia no tienen ninguna consecuencia jurídica respecto del estatuto de la República Autónoma de Crimea como parte integrante de Ucrania. La integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente está salvaguardada por el derecho internacional y por la resolución 68/262 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 27 de marzo de 2014, “Integridad territorial de Ucrania”.

Pedimos a la Federación de Rusia que vuelva a atenerse a los principios del derecho internacional y que renuncie a la ocupación ilegal y anexión de la República Autónoma de Crimea.

La Delegación de Ucrania solicita que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.JOUR/826

18 May 2016

Annex 2

SPANISH

Original: RUSSIAN

820ª sesión plenaria

Diario FCS N° 826, punto 2 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

En relación con las referencias a Crimea en las declaraciones hechas hoy por algunas delegaciones, la Federación de Rusia considera necesario hacer la declaración siguiente.

La declaración de independencia de la República de Crimea, así como su incorporación a la Federación de Rusia, fue la expresión legítima del derecho de la población de Crimea a la autodeterminación, en un momento en que Ucrania, con apoyo externo, estaba sufriendo un golpe de Estado y en el que unos elementos nacionalistas radicales ejercían una gran influencia en las soluciones adoptadas en el país, lo cual, a su vez, condujo a que se descuidaran los intereses de esas regiones ucranianas y de la población rusófona.

La población multiétnica de Crimea adoptó por amplia mayoría las decisiones correspondientes, manifestando su voluntad de manera libre y justa. El estatuto de la República de Crimea y de la ciudad de Sebastopol como entidades constituyentes de la Federación de Rusia no ha de ser objeto de ninguna revisión ni de ningún debate. Crimea es y seguirá siendo rusa. Se trata de un hecho que nuestros asociados han de aprender a aceptar.

Dicha posición se basa en el derecho internacional y es plenamente conforme con el mismo.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente a la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/826

18 May 2016

Annex 3

SPANISH

Original: GERMAN

820ª sesión plenaria

Diario FCS N° 826, punto 3 f) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente:

Me complace informarles hoy que la República Federal de Alemania financiará en 2016 un proyecto en el ámbito de la gestión y seguridad de existencias de armas pequeñas y armas ligeras en la República de Belarús.

El proyecto se denomina “Asistencia para modernizar las condiciones de seguridad en el lugar de almacenamiento de armas en Hrodna (Belarús)”. La totalidad de los costes del proyecto asciende a 150.000 euros, que la República Federal de Alemania financiará al completo.

Estamos convencidos de la importancia que revisten tales proyectos y nos complace poder contribuir a reforzar la seguridad en ese país.

Les agradezco su atención y solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.